



DRTCA FISCALIZA AL TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

✓ *Operativos inopinados se ejecuta en diversas vías de la región para salvaguardar la integridad de los pasajeros que usan el servicio interprovincial.*

Ayacucho, 29 de marzo del 2019.- Con la finalidad de garantizar servicios de transporte terrestre seguros y prevenir la ocurrencia de accidentes en las carreteras, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, efectuó hoy un operativo de fiscalización y control al transporte interprovincial en la vía hacia el VRAEM (Quinua-San Francisco).

El operativo contó con la participación de inspectores de Transportes, quienes, con apoyo de efectivos de la Policía Nacional del Perú, y en cumplimiento al plan de fiscalización de los servicios públicos, ejecutaron el control en las carreteras para reducir la informalidad.

Durante las intervenciones realizadas en la repartición de la carretera Quinua-Huamanguilla, los inspectores de DRTCA verificaron que los vehículos cuenten con autorización, SOAT, licencia de conducir y Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigentes.

Asimismo, se corroboró que los conductores cumplan con las medidas e implementos de seguridad necesarios, se verifica el buen estado del vehículo: la operatividad del sistema de luces, el estado de los neumáticos, el uso de cintas retroreflectivas, el estado del parabrisas, entre otros.

Estas inspecciones se ejecutarán en forma inopinada y conjunta con diversos representantes del Estado, para fiscalizar el cumplimiento del D.S. N° 017-2009-MTC (Reglamento Nacional de Administración de Transporte y Modificatorias) cuyo cumplimiento garantiza el viaje seguro de los pasajeros.

Asimismo, estos operativos se intensificarán con mayor rigurosidad previo a las festividades de la Semana Santa en la región Ayacucho.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS